



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



Bogotá, D. C. 29 de marzo de 2007

RESPUESTA No. 1 A LOS OFERENTES

Contratación Directa No. 013 de 2007, Objeto: “Contratar el mantenimiento, suministro, instalación y ampliación de la Red LAN del Comando Aéreo de Transporte Militar – CATAM”.

I. OBSERVACIONES NICOMAR ELECTRONICS, según observaciones presentadas por la página publiccontratos y web de la Entidad del 22 y 23 de marzo de 2007.

- 1. Observación:** *“Amablemente solicitamos considerar el numeral 2.5.3. “VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE”, en lo referente a que cada miembro de la Unión Temporal debe certificar por lo menos un contrato del 50% del presupuesto. Es claro, que el propósito de conformar una unión temporal es que dos o más empresas afines al medio, unan esfuerzos y talentos, para ejecutar cabalmente un contrato. Esa unión puede darse en términos de respaldo financiero, respaldo en el componente técnico (por ejemplo una empresa provee los equipos y la otra el personal especializado) o el apoyo e integración mutua de actividades.*

Por lo anterior solicitamos eliminar el párrafo del citado numeral, que obliga a la certificación de experiencia, entendiéndose que con que un miembro de la Unión temporal pueda certificar la experiencia requerida se entenderá que toda la Unión esta en capacidad de ejecutar el proyecto. O en su defecto requerir que ambos miembros aporten por lo menos una certificación en tareas y suministros afines a los requeridos en el proyecto pero sin ser excluyentes con el monto en pesos a certificar”.

Respuesta:

La Entidad una vez consultado el Comité Técnico, informa que teniendo en cuenta que La Agencia Logística de las Fuerzas Militares requiere evaluar certificaciones de acuerdo al lapso establecido en el pliego definitivo y bajo los mismos parámetros para cada uno de los oferentes, se deniega la solicitud del interesado y en consecuencia no se acepta, toda vez que para la ejecución de estos trabajos, es necesario certificar la experiencia del proponente.

- 2. Observación:** *“Teniendo en cuenta que el objeto a contratar se constituye en su mayor parte en prestación de servicios e incluso en la adquisición de nuevos equipos e insumos, solicitamos a la entidad estudiar la posibilidad de cambiar la forma de evaluar las propuestas y se seleccione por media geométrica.*

Lo anterior busca garantizar precios equitativos y acordes a la calidad del servicio que la entidad requiere, y elimina a aquellas propuestas artificialmente bajas que pueden presentarse y que de ser seleccionadas, traerán futuras complicaciones dado el mal servicio que pueden prestar de acuerdo al presupuesto contratado, de igual forma, con esta calificación se garantiza que los proponentes que ofertemos equipos activos y pasivos de alta calidad no nos veamos relegados a clasificaciones inferiores contra aquellos proponentes que coticen productos de baja calidad y por ende bajo costo”.

Respuesta:

La Entidad una vez consultado el Comité Económico, informa que teniendo en cuenta que el objeto a contratar se realizara bajo la modalidad de “Llave en mano”, se mantiene la modalidad de evaluar contemplada en el pliego de condiciones, por lo tanto, no se acoge la observación.

II. OBSERVACIONES NOHORA ESPERANZA PICO BERDUGO, según observaciones presentadas por la página web de la Entidad del 23 de marzo de 2007.

- 3. *Observación:*** *Respetuosamente solicito se sirvan aclarar la diferencia que existe entre lo estipulado en el FORMULARIO No. 6 - PROPUESTA ECONÓMICA Y EL ANEXO No: 2.*

Switch 24 puertos + módulo fibra óptica MT-RJ

Switch 3COM 4400 24 puertos 10/100 + módulo de Fibra Óptica MT – RJ

En primer caso en el ANEXO 2 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES, aparece únicamente un solo cuadro de especificaciones para un solo tipo de SWITCH, lo que nos indica que es un solo tipo de equipo a suministrar conforme a la TABLE No. 1

De otra parte la referencia indicada: Switch 3COM 4400 24 puertos 10/100 + módulo de Fibra Óptica MT - RJ, Este tipo de equipo NO CUMPLE con la especificaciones descritas en el ANEXO No: 2, por lo tanto tendríamos que ofertar otro tipo de equipo que sí cumpla.

Respuesta:

La Entidad una vez consultado el Comité Técnico, informa que Se aclara que el formulario No. 6 NO corresponde a la presentación de la “PROPUESTA ECONÓMICA”, de igual forma en el anexo No. 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS EXCLUYENTES, NO se esta solicitando switch de ninguna marca y/o modelo específico en la totalidad del pliego, en efecto las especificaciones técnicas descritas aplican a un único tipo de switch que debe ser ofertado por el proponente para la totalidad de la solución a implementar de acuerdo a la tabla No1 “Cantidades de Obra por Dependencias CATAM”.

Con respecto al numeral 17.18 se esta solicitando un modulo de fibra óptica compatible 100% con el equipo ya existente en CATAM de marca 3COM y referencia 4400, tal como se informó plenamente en la visita técnica obligatoria de obra, y confirmado mediante acta realizada y firmada por la totalidad de los oferentes el 26-MAR-07.

Se aclara que la información requerida en el formulario No. 5 "PROPUESTA ECONÓMICA", es únicamente para la forma de presentación de la oferta "ECONÓMICA", puesto que se debe tener en cuenta no exceder los presupuestos asignados por cada rubro presupuestal, así:.

- Ítem No.1 Mantenimiento y ampliación Red LAN hasta por un valor de \$118.141.037.25
- Ítem No. 2 Equipos de Sistemas y Comunicación hasta por un valor de \$61.496.694.09

De igual forma, La Entidad, se remite a la respuesta dada en el adendo No. 01 del 29 de marzo de 2007, el cual se encuentra en la parte final del presente documento.

III. OBSERVACIONES REMS INGENIERÍA S. A., según observaciones presentadas por la página web de la Entidad del 27 de marzo de 2007.

4. *Observación: En el Ítem 9 MALLA A TIERRA del Anexo 2 Especificaciones Técnicas-mínimas excluyentes en el numeral 9.1. el oferente debe realizar la instalación de un sistema de puesta a tierra que garantice el correcto funcionamiento de cada segmento de red regulado, donde se requiera. Pero en la visita técnica realizada por nosotros no hubo ninguna información de la parte eléctrica, por la cual no sabemos el alcance de su solicitud en el anexo 2. Por favor aclarar este punto".*

Respuesta:

La Entidad una vez consultado el Comité Técnico, informa que de acuerdo a lo descrito en los subnumerales 9.1 a 9.5 se especifica técnicamente como el oferente debe realizar la instalación de las mallas a tierra por cada edificio que así se requiera, se aclara que las edificaciones que requieren malla a tierra son JUZGADOS, INSTALACIONES, RANCHO DE TROPA, CAFETERÍA Y HANGAR C-130, sitios que se identificaron plenamente en la visita técnica obligatoria de obra, y confirmado mediante acta realizada y firmada por la totalidad de los oferentes el 26-MAR-07.

IV. OBSERVACIONES ALCALA LTDA, según observaciones presentadas por la página web de la Entidad y formulario para solicitudes de aclaración y pregunta del 27 de marzo de 2007.

5. **Observación:** En los requerimientos técnicos que nos envían, este SWITCH 3Com 4400 24 PUERTOS, no cumpliría con las especificaciones de 10/100/1000BASE-TX. Con auto negociación configurados como Auto MDIX en los 24 puertos que especifican.

La solución mas apropiada es 3Com Switch 5500G-EI 24-Port ya que cumple con las especificaciones técnicas, la cantidad de puertos y con la capacidad de hacer expansión en puertos Gigabit de tipo modular.

También se podría utilizar el 4500G, este no cumpliría con el ítem de Capacidad de expansión mínimo dos (2) puertos Gigabit de tipo Modular soportando diferentes estándares de conexión de Fibra.

Sin embargo de las especificaciones técnicas para estos 2 switches:

3Com Switch 5500G-EI 24-Port

Especificación técnica Cumple Observación 24 PUERTOS RJ-45 ok 20 10/100/1000 ports; 4 dual-personality 10/100/1000 or SFP Gigabit ports

10/100/1000BASE-TX. Con auto negociación configurados como Auto MDIX ok 20 10/100/1000 ports; 4 dual-personality 10/100/1000 or SFP Gigabit ports Mínimo cuatro (4) Slots SFP ok Debido al requerimiento de tener 24 puertos RJ 45 y 4 Slots SFP se debe instalar el modulo 3Com Switch 5500G-EI 8-Port 1000BASE-X (SFP) porque de lo contrario solo se ofrecerían 20 puertos 10/100/1000 RJ45.

Protocolo de Administración SNMP V1 y V2 ok Mínimo un (01) puerto de consola RJ45 ó serial Ok Console port RJ45 Mínimo dos (02) puertos de Fibra Óptica habilitados con velocidad 1000 SX o 1000 LX con conectores SC ó LC ó MTRJ Ok Capacidad de expansión mínimo dos (2) puertos Gigabit de tipo Modular soportando diferentes estándares de conexión de Fibra Óptica. ok A través de l modulo 3Com Switch 5500G-EI 8-Port 1000BASE-X (SFP) en el cual quedarán disponibles 6 puertos Gigabit de tipo modular, Número de Unidades que se pueden apilar y se deben comportar como una única unidad lógica debe ser mínimo ocho (8) unidades o superior, Deben suministrarse los cables, puertos y módulos especiales para apilamiento ok Los equipos ofrecidos se pueden apilar y se comportan como una única unidad lógica. Hasta 8 unidades en la pila.

La cantidad de los cables de apilamiento se establecerán de acuerdo a la cantidad de pilas que se formen con los 17 equipos solicitados.

Autenticación: Radius ok Permitir configurar listas de control de acceso (ACLs) a nivel de capa 3 del modelo OSI ok Los estándares que deben cumplir los Switch ofrecidos son: IEEE 8023ab 81000BASE-T) ok Configuración 3Com Switch 5500G-EI 24-Port.

Descripción # de parte Cantidad en 1 SW 3Com® Switch 5500G-EI 24-Port 3CR17250-91 1 3Com® Switch 5500G-EI 8-Port 1000BASE-X Module (SFP) 3C17260 1 3Com 1000BASE-SX SFP 3CSFP91 2 que son la cantidad de expansión. Stacking Cable (65cm) 3C17262 La

cantidad de los cable de apilamiento se establecerán de acuerdo a la cantidad de pilas que se formen con los 17 equipos solicitados 3Com Switch 4500G 24-Port.

Cumple Observación

24 PUERTOS RJ-45 ok 20 x 10/100/1000 plus 4 x dual personality operating 10/100/1000 or SFP. 10/100/1000BASE-TX. Con autonegociación configurados como Auto MDIX ok 20 x 10/100/1000 plus 4 x dual personality operating 10/100/1000 or SFP.

Mínimo cuatro (4) Slots SFP ok 20 x 10/100/1000 plus 4 x dual personality operating 10/100/1000 or SFP.

Protocolo de Administración SNMP V1 y V2 ok Mínimo un (01) puerto de consola RJ45 ó serial Ok Console port RJ45 Mínimo dos (02) puertos de Fibra Óptica habilitados con velocidad 1000 SX o 1000 LX con conectores SC ó LC ó MTRJ Ok Falta aclarar este ítem, si son los mismo que hacen referencia en el ítem de los 4 Slots SFP. Capacidad de expansión mínimo dos (2) puertos Gigabit de tipo Modular soportando diferentes estándares de conexión de Fibra Óptica. No Debido a que se están solicitando 24 puertos 10/100 y 4 slots sfp y el equipo ofrecido tiene 4 puerto de doble personalidad Número de Unidades que se pueden apilar y se deben comportar como una única unidad lógica debe ser mínimo ocho (8) unidades o superior, Deben suministrarse los cables, puertos y módulos especiales para apilamiento ok CLUSTERED STACKING Single IP address and management interfaces for centralized control Compatibility with 4200G, 5500 and 5500G clustering Up to 32 devices per cluster,

Autenticación: Radius ok Permitir configurar listas de control de acceso (ACLs) a nivel de capa 3 del modelo OSI ok Los estándares que deben cumplir los Switch ofrecidos son: IEEE 8023ab 81000BASE-T) ok Configuración 3Com Switch 4500G 24-Port.

Descripción # de parte Cantidad en 1 SW 3Com® Switch 4500G 24-Port 3CR17761-91 1 Stacking Cable (65cm) 3C17262 La cantidad de los cables de apilamiento se establecerán de acuerdo a la cantidad de pilas que se formen con los 17 equipos solicitados.

Respuesta:

La Entidad una vez consultado el Comité Técnico, informa que se aclara la información requerida en el formulario No. 5 “PROPUESTA ECONÓMICA”, es únicamente para la forma de presentación de la oferta “ECONÓMICA”, puesto que se debe tener en cuenta no exceder los presupuestos asignados por cada rubro presupuestal, así:

- **Ítem No.1 Mantenimiento y ampliación Red LAN hasta por un valor de \$118.141.037.25**
- **Ítem No. 2 Equipos de Sistemas y Comunicación hasta por un valor de \$61.496.694.09**

De igual forma, La Entidad, se remite a la respuesta dada en el adendo No. 01 del 29 de marzo de 2007, el cual se encuentra en la parte final del presente documento.

6. **Observación:** En el formulario No. 5 Propuesta Económica en el ítem swich 24 puertos + modulo fibra óptica MT-RJ, se solicita que se le de acogida para presentar con otras marcas que cumplan con estas especificaciones técnicas y no solo con la marca 3COM.

Respuesta:

La Entidad, se remite a la respuesta dada en el adendo No. 01 del 29 de marzo de 2007, el cual se encuentra en la parte final del presente documento.

V. **OBSERVACIONES E-BUSINESS DISTRIBUTION COLOMBIA, formulario para solicitudes de aclaración y pregunta del 27 de marzo de 2007.**

7. **Observación:** En el formulario No. 5 Propuesta Económica se esta solicitando que los match panel para cableado estructurado sean de marca AMP, en pro de obtener mayor diversidad de ofertas y proveer pluralidad entre los oferentes amablemente solicitamos sea eliminado el requerimiento de marca-modelo y se permita presentar equipos de otras marcas que cumplan con los requisitos técnicos del ANEXO 2

Respuesta:

La Entidad, se remite a la respuesta dada en el adendo No. 01 del 29 de marzo de 2007, el cual se encuentra en la parte final del presente documento.

VI. **OBSERVACIONES E-BUSINESS DISTRIBUTION COLOMBIA, formulario para solicitudes de aclaración y pregunta del 27 de marzo de 2007.**

8. **Observación:** En el formulario No. 5 Propuesta Económica se esta solicitando que los equipos activos sean de marca 3CCom, referencia 4400, en pro de obtener mayor diversidad de ofertas y proveer pluralidad entre los oferentes amablemente solicitamos sea eliminado el requerimiento de marca-modelo y se permita presentar equipos de otras marcas que cumplan con los requisitos técnicos del ANEXO 2.

Respuesta:

La Entidad, se remite a la respuesta dada en el adendo No. 01 del 29 de marzo de 2007, el cual se encuentra en la parte final del presente documento.

Coronel **LUIS MAURICIO RAMIREZ RODRIGUEZ**
Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

Elaboro: Johanna Aguacia Secretaria Grupo Precontractual	Revisó: Lucila Salamanca Arbeláez Coordinadora Grupo Precontractual María Fernanda Coral Andrade Grupo Precontractual	Vo. Bo. My. Hawher Aldan Corso Correa Responsable de las Funciones de la Dirección de Contratación
--	--	---



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



Bogotá, D. C. 29 de marzo de 2007

ADENDO No. 01

Contratación Directa No. 013 de 2007, OBJETO: “Contratar el mantenimiento, suministro, instalación y ampliación de la Red LAN del Comando Aéreo de Transporte Militar – CATAM”.

El encargado de las funciones de la Dirección de Apoyo Logístico de las Fuerzas Militares, en ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que le confiere la Resolución No. 146 de 07 de marzo de 2007.

Teniendo en cuenta que la Administración debe de determinar reglas objetivas, justas, claras y completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole y en aras de obtener una amplia participación de oferentes en el presente proceso, la entidad se permite informar a los interesados en la mencionada Contratación Directa que:

EL PRESENTE ADENDO MODIFICA Y ELIMINA LOS PUNTOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS Y AQUELLOS QUE LE SEAN CONTRARIOS

- ✚ Se modifica el último párrafo del numeral 1.13. Visita Técnica al lugar donde se llevará a cabo el proyecto” del Anexo 1 Datos del Proceso del pliego, por el siguiente texto.

De acuerdo con la visita técnica, el oferente incluirá en su propuesta todos los accesorios, suministros, hardware, software, materiales, etc; Dimensionará el alcance de personal requerido y los servicios necesarios para garantizar el mantenimiento, instalación y ampliación, interconexión y correcto funcionamiento de los switches así como de la instalación y certificación de la totalidad de puntos (voz, datos, regulados y no regulados), en los tiempos de entrega establecidos por el CATAM.” NOTA: Por seguridad y confidencialidad de la Unidad, no se permitirá tomar registros fotográficos ni filmaciones.

✚ Se modifica el **Formulario No. 05 Propuesta Económica (SOBRE 2)**, de la siguiente manera:

Item	Especificaciones	Cantidad	Valor Unitario Sin Iva	Valor total Sin Iva
1.	MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN RED LAN CATAM – (Trabajos de mantenimiento a la infraestructura de telecomunicaciones existentes que incluye el suministro, Instalación, ampliación e integración y puesta en funcionamiento de la totalidad de equipos)			
2.	Bandejas para fibra óptica			
	Gabinetes Metálicos			
	Módulo de Fibra Óptica Compatible con Switch marca 3COM referencia 4400			
	Patch Panel			
	Rack abierto			
	Switches			

Coronel LUIS MAURICIO RAMIREZ RODRIGUEZ
Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

Elaboro: Johanna Aguacia Secretaría Grupo Precontractual	Revisó: Lucila Salamanca Arbeláez Coordinadora Grupo Precontractual María Fernanda Coral Andrade Grupo Precontractual	Vo. Bo. My. Hawher Aldan Corso Correa Responsable de las Funciones de la Dirección de Contratación
---	--	---